

# INDICADORES LABORALES DICIEMBRE 2014

**Reporte de Economía Laboral Diciembre 2014**

**Dirección responsable de la información estadística y contenidos:  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS LABORALES Y ECONÓMICOS**

**Realizadores:**

Carmen Granda

Elizabeth Feijoó

**Directora de Estudios Laborales y Económicos**

Ana Rivadeneira

**Coordinador de Innovación en Métricas y Análisis de Información:**

Edwin Buenaño

## Contenido

1.	Resumen ejecutivo .....	4
2.	Aspectos metodológicos.....	5
3.	Panorama laboral.....	8
3.1.	Población y empleo .....	8
3.2.	Empleo adecuado, empleo inadecuado y desempleo a nivel nacional, urbano y rural.....	9
3.3.	Empleo adecuado, empleo inadecuado y desempleo por ciudades auto-representadas .	11
3.4.	Composición de la tasa de empleo inadecuado .....	12
3.5.	Composición de la tasa de empleo inadecuado por ciudades auto-representadas .....	14
4.	Caracterización de la condición de actividad a nivel nacional.....	15
4.1	Población con empleo .....	15
4.2	Población con empleo adecuado a nivel nacional.....	17
4.3	Población con empleo inadecuado a nivel nacional.....	18
4.4	Composición de la población con empleo inadecuado a nivel nacional .....	20
4.5	Desempleo.....	22
5.	Condiciones del empleo a nivel nacional .....	24
Anexos	.....	29
Bibliografía	.....	30

## 1. Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su función de proveedor oficial de las estadísticas laborales para Ecuador, pone a disposición de la ciudadanía los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)<sup>1</sup> de diciembre del 2014.

Los resultados presentados a continuación adoptan el nuevo marco conceptual para la clasificación de la población con empleo, adoptado por el INEC en octubre de 2014. El principal objetivo de este marco conceptual es brindar una clasificación exhaustiva y mutuamente excluyente de los grupos que componen a la población económicamente activa. Este ejercicio, además, permite tener una tipología más acorde a los preceptos constitucionales y a las recomendaciones internacionales para la construcción de estadísticas de empleo.

Entre los principales indicadores laborales están: la tasa de empleo adecuado –que mejora la tasa de ocupación plena–, la tasa de empleo inadecuado –comparable con la anterior tasa de subempleo–, y la tasa de desempleo –que se mantiene sin alteración alguna. Estas mejoras no implican una ruptura metodológica, por lo que las series mantienen su comparabilidad desde 2007.

A nivel nacional, en diciembre de 2014 el empleo adecuado representa el 49,28% de la PEA; se observa un incremento de 1,42 puntos porcentuales con respecto al 47,87% de diciembre de 2013. El empleo inadecuado nacional se encuentra en 46,69% en diciembre 2014, a comparación del 47,77% del mismo periodo del 2013; una reducción anual de 1,09 puntos porcentuales. Finalmente, la tasa de desempleo nacional, a diciembre 2014, se ubica en 3,80% frente al 4,15% del mismo periodo de 2013. En todos los casos, las variaciones no son estadísticamente significativas al 95% de confianza.

Con referencia a las ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato), la tasa de desempleo no presenta variaciones estadísticamente significativas al 95% de confianza. La tasa de empleo adecuado tampoco presentó variaciones estadísticamente significativas, sin embargo, Ambato presenta el mayor incremento en términos porcentuales (pasó de 56,45% a 61,04%, entre diciembre 2013 y diciembre 2014). La tasa de empleo inadecuado tampoco presenta variaciones estadísticamente significativas en las ciudades auto-representadas; de todas formas se destaca que Ambato registra la mayor reducción del empleo inadecuado: 4,98 puntos porcentuales.

---

<sup>1</sup>En el contexto de cambio del marco maestro de muestreo de las encuestas de hogares, desde septiembre 2013 se incluye estimaciones de población a partir de las proyecciones de población 2010. Los cambios en las tendencias de crecimiento poblacional entre septiembre 2013 y los períodos anteriores responden a la inclusión de éste ajuste de población. Antes de septiembre del 2013, las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2001 eran la referencia. El ajuste poblacional no afecta las estimaciones de los diferentes indicadores del mercado laboral presentados en este documento, ni sus series históricas.

## 2. Aspectos metodológicos

La Organización Internacional de Trabajo, en la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (OIT, 1982), señala que cada país debería esforzarse por establecer un sistema completo de estadísticas de la actividad económica de la población, con miras a disponer de una base de datos adecuada para los diferentes usuarios de cada país. En especial, este sistema debería responder a las necesidades relacionadas con la medición del tiempo de trabajo, la magnitud de personas que trabajan y que están disponibles y la evaluación macroeconómica. Asimismo, es necesario que el sistema contemple la medición de las relaciones entre el empleo, los ingresos y otras características demográficas, sociales y económicas. Dichos esfuerzos buscan, en última instancia, dotar de insumos para la formulación y evaluación de políticas y programas de empleo.

A fin de mejorar las estadísticas del trabajo, en su definición amplia según se ha concebido desde la Constitución, y acogiendo las recomendaciones de la OIT, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta un nuevo marco conceptual para la clasificación de la población empleada. Los factores tomados en cuenta en esta nueva clasificación –entre ellos, el salario mínimo, las horas de trabajo, el deseo y la disponibilidad para trabajar más horas– están sustentados en la Constitución de la República del Ecuador y en el conjunto de leyes y normas que regulan el ámbito laboral.

Las definiciones operativas propuestas en el nuevo marco conceptual son las siguientes (INEC, 2014):

**Empleo.** - Las personas en empleo son todas aquellas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios. Se clasifican en dos categorías:

- a) las personas empleadas y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y
- b) las personas empleadas pero «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias) (OIT, 2013).

**Empleo adecuado.** - El empleo adecuado es una situación laboral en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas. Este grupo está conformado por aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, y trabajan igual o más de 40 horas semanales, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas en empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

**Empleo inadecuado.** - Lo conforman aquellas personas en empleo, que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos y, que durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales menores al salario mínimo y/o trabajan menos de 40 horas a la semana, y

pueden o no desear y estar disponibles para trabajar horas adicionales. Constituyen la sumatoria de los siguientes grupos:

**Subempleo.-** Son personas en empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y subempleo por insuficiencia de ingresos.

**Subempleo por insuficiencia de ingresos.-** Son personas en empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

**Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo.-** Son personas en empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas a la semana, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales. También conforman este grupo las personas que además de trabajar menos de 40 horas semanales y tener el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo. En estos casos, en que existe tanto una deficiencia de horas como de ingresos, predomina el criterio de horas, con lo cual, este indicador es comparable con el “subempleo por deficiencia de tiempo de trabajo” de OIT (CIET, 19).

**Otro empleo inadecuado.-** Son personas en empleo que poseen una insuficiencia en horas y/o ingresos y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

**Empleo no remunerado.-** Lo conforman aquellas personas en empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y los ayudantes no remunerados de asalariados y jornaleros.

**Empleo no clasificado.-** Son aquellas personas en empleo que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, ni empleados no remunerados por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo de las categorías anteriores.

Los indicadores presentados en este documento corresponden al periodo entre diciembre de 2007 y diciembre de 2014, y se calculan para la población de 15 años y más. Con los datos de población, las características socio-demográficas y la actividad económica puede obtenerse un gran número de indicadores; este informe se enfoca en aquellos que se utilizan con mayor frecuencia en el análisis de la situación ocupacional, conforme a la nueva clasificación. De forma específica, se reporta cuatro indicadores globales que son: tasa de empleo adecuado, tasa de empleo inadecuado, tasa de subempleo y tasa de desempleo.

La obtención de las diferentes tasas se muestra a continuación:

- a) **Tasa de participación bruta.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población total (PT).

$$TPB = \frac{PEA}{PT} * 100$$

- b) **Tasa de participación global.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET).

$$TPG = \frac{PEA}{PET} * 100$$

- c) **Tasa de empleo bruto.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total del empleo (E) y la población en edad de trabajar (PET).

$$TEB = \frac{E}{PET} * 100$$

- d) **Tasa de empleo global.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo (E) y la población económicamente activa (PEA).

$$TEG = \frac{E}{PEA} * 100$$

- e) **Tasa de empleo adecuado.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo adecuado (EA) y la población económicamente activa (PEA).

$$TEA = \frac{EA}{PEA} * 100$$

- f) **Tasa de empleo inadecuado.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo inadecuado (EI) y la población económicamente activa (PEA).

$$TEI = \frac{EI}{PEA} * 100$$

- g) **Tasa de subempleo.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de subempleados (SUB\_E) y la población económicamente activa (PEA).

$$TSUB_E = \frac{SUB_E}{PEA} * 100$$

- h) **Tasa de desempleo.-** Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de desempleados (D) y la población económicamente activa (PEA).

$$TD = \frac{D}{PEA} * 100$$

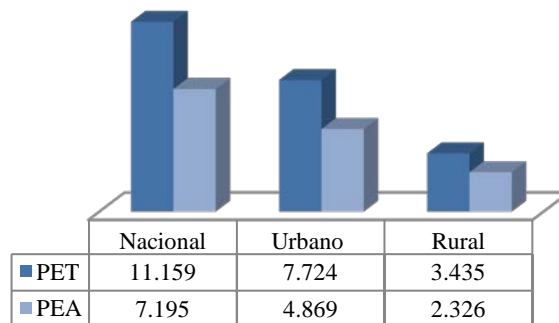


### 3. Panorama laboral

#### 3.1. Población y empleo

En el mes de diciembre 2014, la población en edad de trabajar (PET) a nivel nacional es de 11,2 millones de personas; en el área urbana es de 7,7 millones de personas (69% de la PET total), y de 3,4 millones de personas en el área rural (el restante 31%). La población económicamente activa (PEA) a nivel nacional es de 7,2 millones de personas; en el área urbana es de 4,9 millones de personas (68% de la PEA total), y en el área rural es de 2,3 millones de personas (el 32% restante).

**Gráfico 1.** PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural, diciembre 2014  
(En miles de personas)

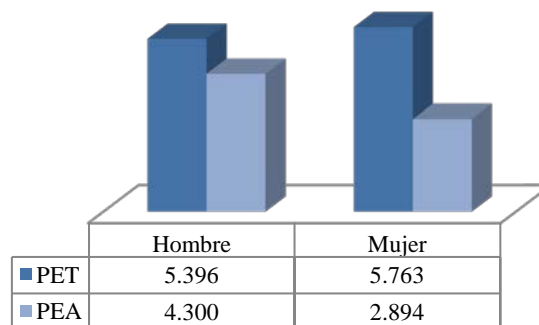


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

La población en edad de trabajar por sexo, en el cuarto trimestre 2014, se compone de 5,4 millones de hombres y 5,8 millones de mujeres. La población económicamente activa está distribuida de la siguiente manera: 4,3 millones de hombres y 2,9 millones de mujeres.

**Gráfico 2.** PET y PEA por sexo a nivel nacional, diciembre 2014  
(En miles de personas)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

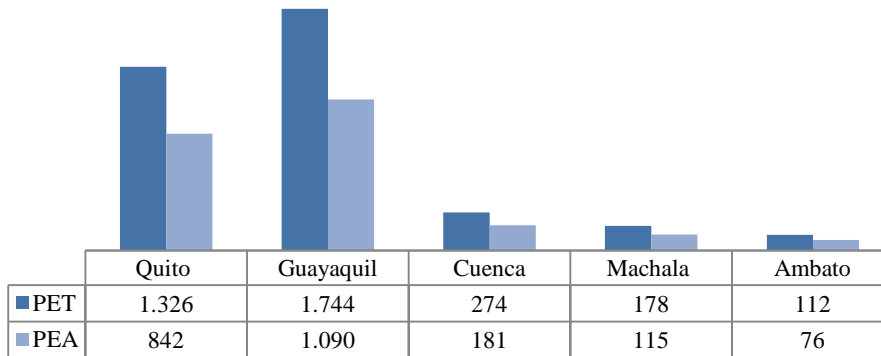
**Elaboración:** INEC

En el gráfico 3, se muestra la PET y la PEA de las ciudades auto-representadas: Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato. En Guayaquil y Quito, la PET es más alta, con 1,7 y



1,3 millones de personas, respectivamente; mientras que la PEA en Guayaquil es de 1,09 millones de personas y en Quito es de algo más de 842 mil personas.

**Gráfico 3.** PET y PEA por ciudades auto-representadas, diciembre 2014  
(En miles de personas)

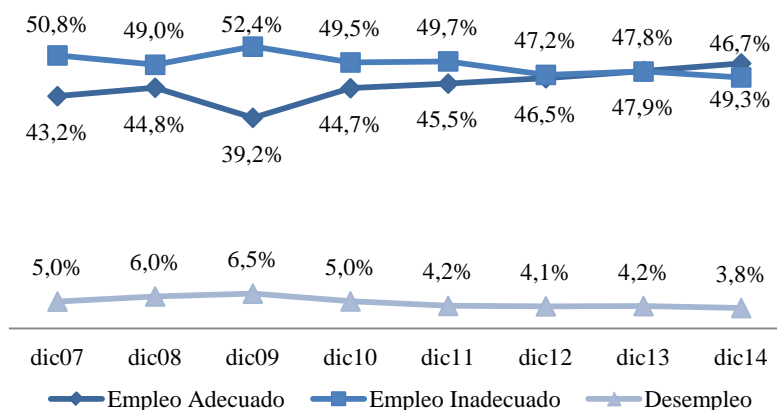


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

### 3.2. Empleo adecuado, empleo inadecuado y desempleo a nivel nacional, urbano y rural

Para diciembre de 2014, la tasa nacional de empleo adecuado se ubicó en 49,3%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue de 47,9%, reflejando una variación de 1,4 puntos porcentuales. La tasa nacional de empleo inadecuado, para diciembre 2014, es de 46,7%; ésta registra una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al 47,8% del mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa nacional de desempleo para diciembre 2014 es 3,8%, mientras que para diciembre 2013 fue de 4,2%, lo cual implica una reducción de 0,4 puntos porcentuales. Las variaciones anuales de los indicadores a nivel nacional no son estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 95%.

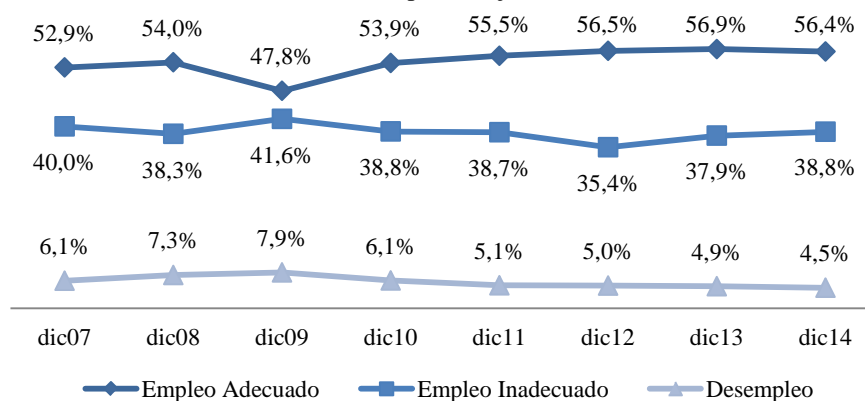
**Gráfico 4.** Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

A nivel urbano la evolución de los indicadores laborales es la siguiente: la tasa de empleo adecuado registra una disminución de 0,5 puntos porcentuales, entre diciembre 2013 y diciembre 2014 (pasó de 56,9% a 56,4%). La tasa de empleo inadecuado, para diciembre 2014, fue de 38,8%; en el mismo periodo del año 2013, fue de 37,9%, lo cual implica un incremento de 0,9 puntos porcentuales. Por otro lado, la tasa de desempleo en el área urbana experimentó una disminución de 0,3 puntos porcentuales, al pasar de 4,9% a 4,5% entre el 2013 y 2014. Las variaciones en estos indicadores a nivel urbano, no son estadísticamente significativas al 95% de confianza.

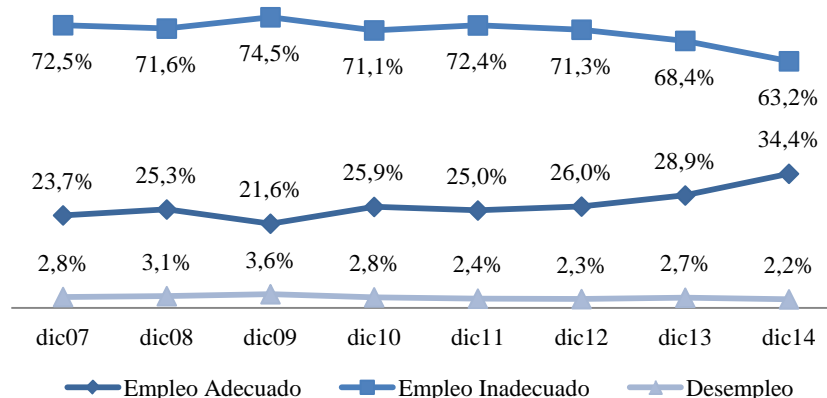
**Gráfico 5.** Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel urbano, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

A nivel rural, la tasa de empleo inadecuado es notablemente más elevada: para diciembre 2014 es de 63,2%, este indicador registra una disminución estadísticamente significativa de 5,2 puntos porcentuales, frente a diciembre 2013. La tasa de empleo adecuado es 34,4% en diciembre del último año, frente al 28,9% del mismo periodo del año anterior. Finalmente, el desempleo a nivel rural presenta tasas por debajo del promedio nacional; así, para diciembre 2014, éste fue de 2,25%, mientras que para diciembre 2013 fue de 2,7%. Las dos últimas variaciones no son estadísticamente significativas.

**Gráfico 6.** Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel rural, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

### 3.3. Empleo adecuado, empleo inadecuado y desempleo por ciudades auto-representadas

Para diciembre 2014, Quito es donde existe la mayor tasa de empleo adecuado, con el 70,5%, seguido de Cuenca, con 65,2%; mientras que en Machala se registra un 55,9%, siendo ésta la tasa más baja de las cinco ciudades auto-representadas. La mayor variación anual de la tasa de empleo adecuado se registra en Ambato (4,6 puntos porcentuales) y Cuenca (-3,2 puntos porcentuales); sin embargo, estas variaciones no son estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%.

**Tabla 1.** Tasa de empleo adecuado por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	65,1%	63,9%	52,0%	65,0%	63,6%	62,1%	70,6%	70,5%
Guayaquil	52,4%	55,5%	51,2%	55,5%	57,0%	60,5%	57,2%	60,1%
Cuenca	61,5%	66,1%	60,0%	66,6%	65,7%	67,7%	68,5%	65,2%
Machala	50,2%	53,8%	49,1%	50,4%	56,8%	58,2%	58,9%	55,9%
Ambato	52,0%	54,5%	44,9%	54,2%	61,9%	57,4%	56,4%	61,0%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Para diciembre 2014, la tasa de empleo inadecuado más alta entre las 5 ciudades se registra en Machala con 41,6%, seguida de Guayaquil, con 35,9%, y Ambato, con 35,1%. Mientras que Quito y Cuenca registran las tasas más bajas de empleo inadecuado para este período, con 24,8% y 32,5%, respectivamente.

**Tabla 2.** Tasa de empleo inadecuado por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	26,9%	29,3%	30,5%	26,4%	30,6%	22,9%	24,6%	24,8%
Guayaquil	39,4%	34,9%	36,3%	36,4%	36,0%	31,8%	37,0%	35,9%
Cuenca	32,0%	29,4%	33,7%	30,7%	29,9%	27,7%	27,9%	32,5%
Machala	45,2%	37,3%	41,7%	45,2%	38,0%	36,3%	37,2%	41,6%
Ambato	40,0%	41,5%	47,4%	42,0%	34,9%	34,9%	40,1%	35,1%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Con respecto al desempleo, a diciembre de 2014, la ciudad que registra la mayor tasa es Guayaquil, con 4,0% de la PEA, seguida de Ambato con 3,7%, y Quito, con 3,2%. Cuenca registra la tasa de desempleo más baja, 2,3%. En el último periodo (diciembre 2013-2014) las variaciones de la tasa de desempleo no son estadísticamente significativas en ninguna de las ciudades auto-representadas.

**Tabla 3.** Tasa de desempleo por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	6,1%	5,9%	6,1%	4,3%	4,3%	4,4%	4,0%	3,2%
Guayaquil	7,0%	9,5%	11,7%	7,6%	5,9%	5,5%	5,7%	4,0%

Cuenca	4,9%	4,4%	4,7%	2,5%	3,9%	3,7%	3,7%	2,3%
Machala	3,5%	8,7%	8,4%	4,3%	4,6%	4,4%	3,8%	2,4%
Ambato	6,5%	3,8%	3,9%	3,2%	2,3%	3,3%	3,4%	3,7%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

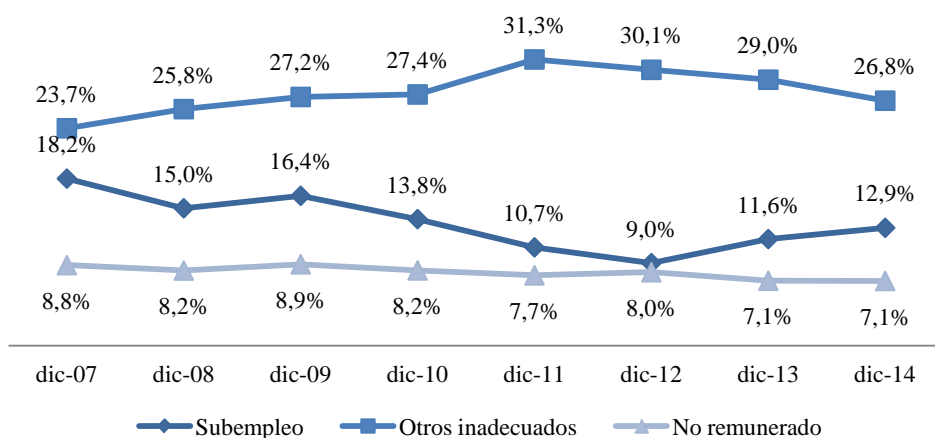
### 3.4. Composición de la tasa de empleo inadecuado

Como se indicó anteriormente, el empleo inadecuado está compuesto del subempleo, el otro empleo inadecuado y el empleo no remunerado. A continuación se describe la evolución de estos indicadores.

A diciembre 2014, la tasa nacional de subempleo alcanzó el 12,9% de la PEA; la de otros inadecuados, el 26,7%, y la de empleo no remunerado, el 7,1%. La suma de estos tres indicadores da como resultado la tasa de empleo inadecuado a nivel nacional: 46,7%. Comparando con diciembre del año anterior, se observa un incremento estadísticamente significativo del subempleo (de 1,2 puntos porcentuales) y una reducción de la tasa de otro empleo inadecuado (de 2,3 puntos porcentuales). Por su parte el empleo no remunerado ha permanecido en el mismo nivel de diciembre 2013: 7,1%.

En el gráfico 7 también se puede observar que el componente principal del empleo inadecuado es el otro empleo inadecuado: el conjunto de personas que no tienen el deseo ni la disponibilidad de trabajar más horas, aunque presentan una deficiencia de ingresos (respecto del SBU) y/o de horas de trabajo semanales (respecto de la jornada legal). Este componente ha mantenido una tendencia creciente, que parece revertirse en este diciembre. El segundo componente del empleo inadecuado, en orden de importancia, es el subempleo, mientras que el empleo no remunerado es el que menos aporta al indicador global de empleo inadecuado.

**Gráfico 7.** Tasas de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado a nivel nacional, diciembre 2007-2014 (En porcentaje)



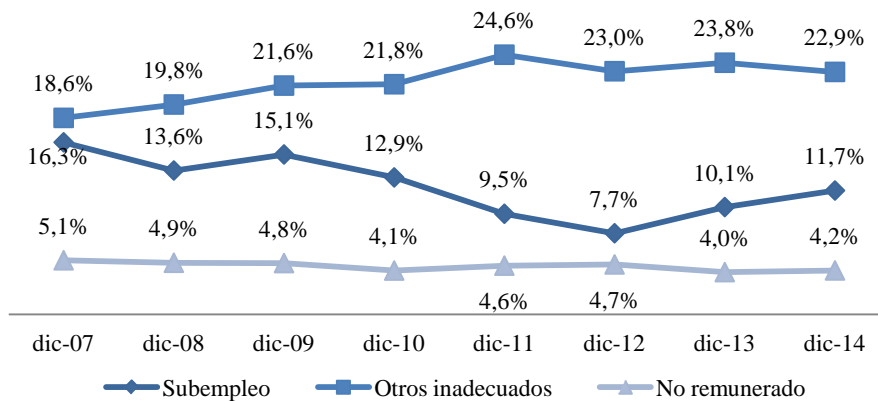
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

A nivel urbano, al igual que a nivel nacional, la tasa de otros inadecuados sigue siendo el mayor componente del empleo inadecuado. A partir de diciembre 2011, este indicador presenta una tendencia decreciente, y en el último año (diciembre 2013 - diciembre 2014) registra una

disminución no significativa de 0,9 puntos porcentuales. La tasa de subempleo registra un incremento estadísticamente significativo de 1,6 puntos porcentuales (pasó de 10,1% a 11,7%). Los no remunerados tienen la menor participación en el empleo inadecuado a nivel urbano: a diciembre 2014, la tasa de empleo no remunerado es 4,2%.

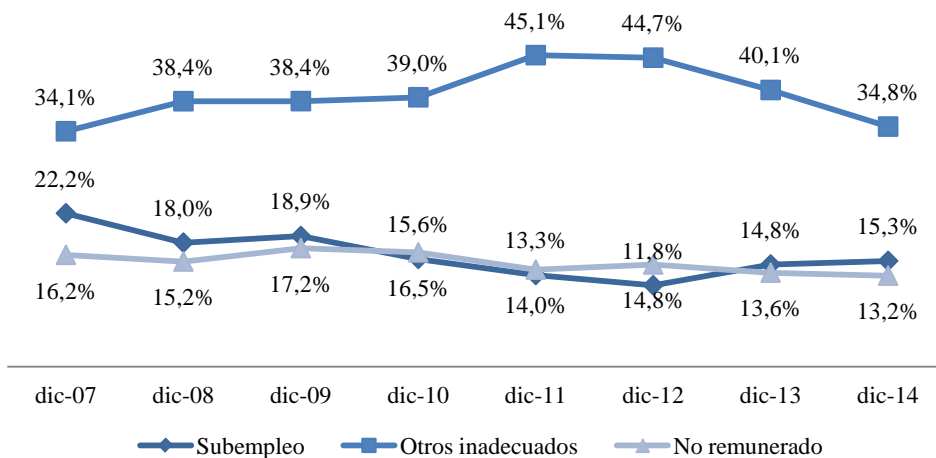
**Gráfico 8.** Tasas de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado a nivel urbano, diciembre 2007-2014 (En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

A nivel rural, la tendencia en los componentes del empleo inadecuado se mantiene. La tasa de otro empleo inadecuado registra una disminución significativa de 5,3 puntos porcentuales, entre diciembre 2013 y diciembre 2014. La tasa de subempleo, para diciembre 2014, es de 15,3%, mientras que para el mismo periodo de 2013 fue de 14,8%; esto es un incremento de 0,5 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de empleo no remunerado presenta una mínima reducción de 0,4 puntos porcentuales. Ninguno de estas dos últimas variaciones son estadísticamente significativas al 95% de confianza.

**Gráfico 9.** Tasas de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado a nivel rural, diciembre 2007-2014 (En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

### 3.5. Composición de la tasa de empleo inadecuado por ciudades auto-representadas

En lo que concierne a la tasa de *subempleo* por ciudades auto-representadas, a diciembre 2014, Guayaquil registra la tasa más elevada (10,3%), seguido de Ambato (9,4%); mientras que Cuenca presenta la tasa más baja: apenas 4,6% de la PEA. Asimismo, se puede observar que las ciudades que más han logrado disminuir el subempleo en el periodo 2007-2014 (diciembre), son Machala (9,3 puntos porcentuales) y Guayaquil (8 puntos porcentuales).

**Tabla 4.** Tasa de subempleo por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	10,1%	8,8%	9,6%	7,7%	4,7%	4,0%	6,4%	5,0%
Guayaquil	18,3%	15,5%	15,9%	13,1%	9,5%	7,5%	9,3%	10,3%
Cuenca	12,1%	7,1%	8,0%	6,2%	5,8%	3,7%	5,5%	4,6%
Machala	18,1%	14,0%	18,7%	14,8%	8,3%	7,2%	9,5%	8,9%
Ambato	13,8%	10,6%	8,8%	6,8%	6,1%	6,1%	9,5%	9,4%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Respecto a la tasa de *otro empleo inadecuado*, como se observa en la tabla 5, la ciudad con el indicador más alto, a diciembre 2014, es Machala con 27,2%; las ciudades con la menor tasa son Quito y Ambato, con 16,1% y 18,1%, respectivamente.

**Tabla 5.** Tasa de otro empleo inadecuado, por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	11,1%	14,8%	15,1%	14,7%	21,4%	14,2%	15,3%	16,1%
Guayaquil	17,1%	14,5%	16,9%	20,3%	20,5%	19,3%	24,3%	23,5%
Cuenca	14,7%	16,2%	19,4%	18,5%	18,2%	19,5%	17,9%	21,7%
Machala	21,7%	18,3%	19,4%	26,1%	25,9%	24,2%	24,4%	27,2%
Ambato	20,2%	23,2%	28,3%	25,3%	19,3%	21,0%	21,3%	18,1%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Por otro lado, como se puede observar en la tabla 6, las tasas de empleo no remunerado son generalmente bajas en las cinco ciudades. Para diciembre 2014, Ambato es la ciudad que registra la mayor tasa de empleo no remunerado con 7,6% de la PEA; mientras que Guayaquil tiene la tasa más baja con 2,1%.

**Tabla 6.** Tasa de empleo no remunerado por ciudades auto-representadas, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	5,7%	5,7%	5,9%	4,0%	4,5%	4,7%	3,0%	3,7%
Guayaquil	4,0%	4,9%	3,6%	3,0%	5,9%	5,0%	3,3%	2,1%
Cuenca	5,3%	6,1%	6,2%	6,1%	5,9%	4,5%	4,5%	6,2%
Machala	5,3%	5,1%	3,6%	4,3%	3,8%	4,9%	3,3%	5,6%
Ambato	6,0%	7,7%	10,2%	9,9%	9,5%	7,7%	9,3%	7,6%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

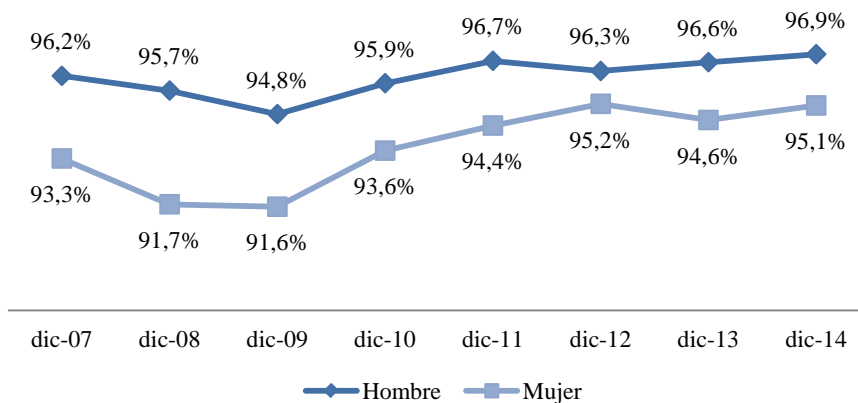


#### 4. Caracterización de la condición de actividad a nivel nacional

##### 4.1 Población con empleo

La tasa de empleo, a partir de diciembre 2009, presenta una tendencia creciente para hombres y mujeres. Para los hombres, la tasa de empleo se incrementa en 2,1 puntos porcentuales, entre diciembre 2009 y diciembre 2014; para las mujeres el incremento es de 3,5 puntos porcentuales en el mismo periodo (dichos incrementos son estadísticamente significativos al 95% de confianza). Se puede apreciar, además, que la tasa de empleo es superior en los hombres durante todo el período.

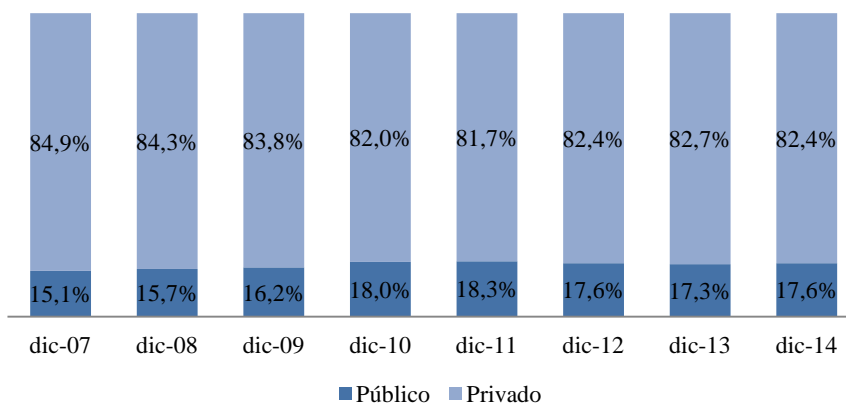
**Gráfico 10.** Tasa de empleo por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014 (En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

A nivel nacional, el porcentaje de personas con empleo es sustancialmente superior en el sector privado que en el público. El gráfico 11 también muestra que la composición es estable en el tiempo. Para diciembre 2014, los empleados en el sector privado corresponden al 82,4%, mientras que en el sector público está el 17,6% restante de la población con empleo.

**Gráfico 11.** Composición del empleo por tipo de empleador a nivel nacional, diciembre 2007-2014 (En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC



La composición del empleo por rama de actividad se muestra en la tabla 7. Se visualiza que la rama de agricultura, ganadería, caza y pesca tiene la mayor concentración de ocupados (24,4%), seguido de comercio (18,9%), y manufactura (11,3%). Las ramas con menor concentración de empleados corresponden a petróleo y minas (0,8%) y actividades de servicios financieros (1,0%).

**Tabla 7.** Composición de la población con empleo por rama de actividad a nivel nacional, diciembre 2007-2014

(En porcentaje respecto al total de ocupados)

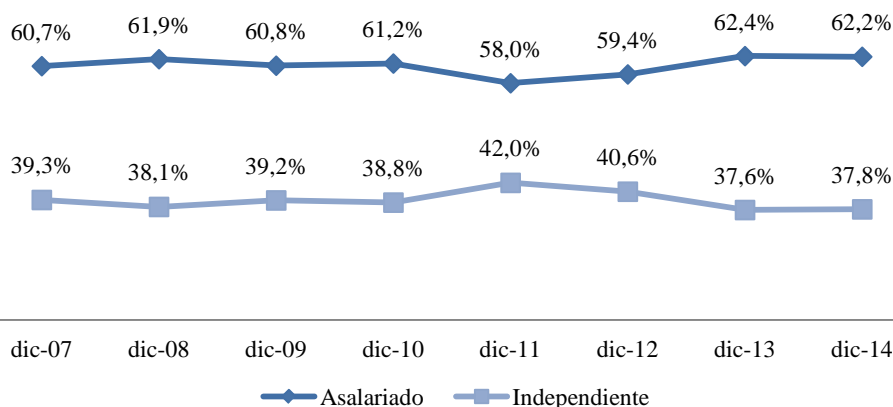
Rama de actividad	dic-07	dic-10	dic-14
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	28,5%	27,6%	24,4%
Petróleo y minas	0,6%	0,6%	0,8%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	10,9%	11,1%	11,3%
Suministro de electricidad y agua	0,6%	0,6%	1,0%
Construcción	6,6%	6,5%	7,4%
Comercio	19,9%	19,6%	18,9%
Alojamiento y servicios de comida	4,7%	4,4%	5,5%
Transporte	4,9%	5,1%	5,9%
Correo y Comunicaciones	1,3%	1,3%	1,2%
Actividades de servicios financieros	0,9%	0,8%	1,0%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	3,4%	3,7%	4,3%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	7,3%	8,3%	6,8%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3,2%	3,5%	4,4%
Servicio Doméstico	3,3%	2,9%	3,3%
Otros Servicios	3,9%	4,2%	3,8%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

La composición del empleo por categoría, para diciembre 2014, es 62,2% de asalariados y 37,8% de independientes. A nivel nacional, la proporción del empleo asalariado es superior durante todo el periodo.

**Gráfico 12.** Composición del empleo por categoría de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



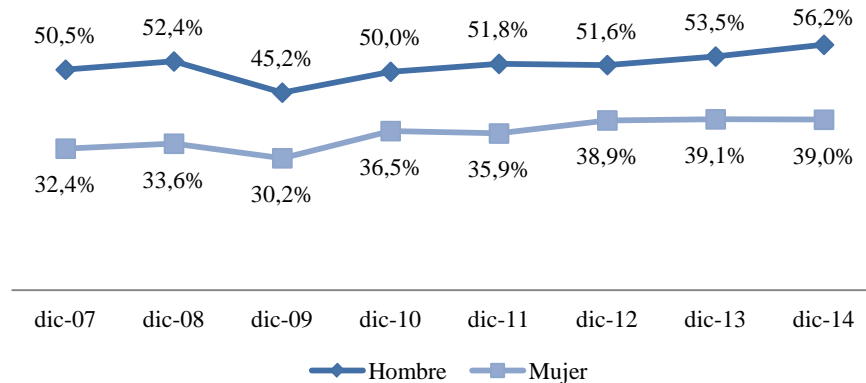
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

## 4.2 Población con empleo adecuado a nivel nacional

Como se refleja en el gráfico 13, la tasa de empleo adecuado muestra un incremento anual estadísticamente significativo para los hombres, de 2,7 puntos porcentuales (53,5% en diciembre 2013 y 56,2% en diciembre 2014). Para el caso de las mujeres, la tasa prácticamente se mantiene en 39%.

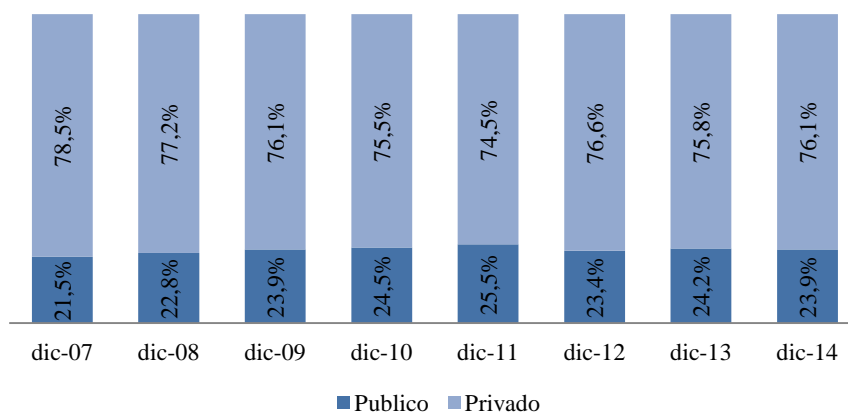
**Gráfico 13.** Tasa de empleo adecuado por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

Al analizar el empleo adecuado según el tipo de empleador, se observa una tendencia estable de la composición desde el año 2007. En general, de cada 100 plazas de empleo adecuado a nivel nacional, 76 son generadas por el sector privado<sup>2</sup> y 24 son generadas por el sector público<sup>3</sup>, a diciembre 2014.

**Gráfico 14.** Composición del empleo adecuado por tipo de empleador, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

A continuación, se muestra la composición de la población con empleo adecuado, según rama de actividad a nivel nacional. Se visualiza que la rama de comercio concentra la mayor cantidad de empleos adecuados (16,3%), seguida de manufactura (12,8%), y enseñanza y servicios

<sup>2</sup> El sector privado comprende a: empleado privado, empleado tercerizado, jornalero o peón.

<sup>3</sup> El sector público comprende a los empleados de gobierno.

sociales y de salud (11,8%). Las ramas con menor concentración de empleo adecuado corresponden a suministros de electricidad y agua (1,2%), correo y comunicaciones, y petróleo y minas (1,4% en ambos casos).

**Tabla 8.** Composición de la población en empleo adecuado por rama de actividad a nivel nacional, diciembre 2007-2014

(En porcentaje respecto al total de ocupados adecuados)

Rama de actividad	dic-07	dic-10	dic-14
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	13,2%	12,0%	11,5%
Petróleo y minas	0,9%	0,8%	1,4%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	12,1%	12,8%	12,8%
Suministro de electricidad y agua	1,1%	1,1%	1,2%
Construcción	9,4%	8,4%	9,3%
Comercio	19,4%	19,0%	16,3%
Alojamiento y servicios de comida	4,7%	3,8%	4,7%
Transporte	7,1%	6,6%	7,2%
Correo y Comunicaciones	1,7%	1,8%	1,4%
Actividades de servicios financieros	1,8%	1,5%	1,9%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	5,2%	5,5%	6,0%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	11,3%	13,8%	11,8%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	6,6%	6,8%	8,4%
Servicio Doméstico	2,6%	2,4%	3,2%
Otros Servicios	3,1%	3,6%	2,9%

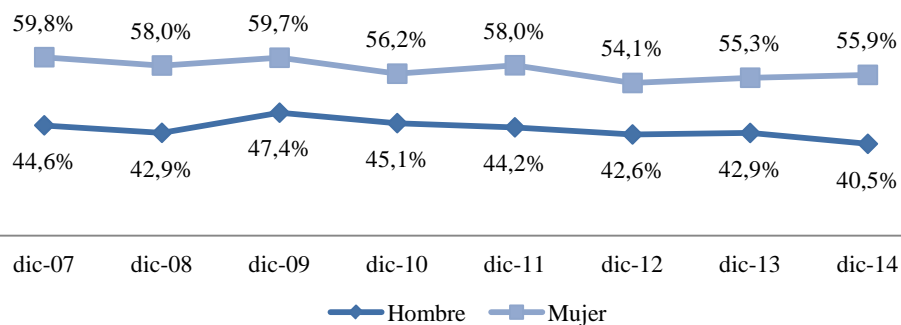
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

### 4.3 Población con empleo inadecuado a nivel nacional

La tasa de empleo inadecuado presenta una tendencia levemente decreciente para hombres y mujeres en el periodo diciembre 2007 - diciembre 2014. Sin embargo, para las mujeres, la tasa de empleo inadecuado se incrementa 0,6 puntos porcentuales entre diciembre 2013 y diciembre 2014, y para los hombres disminuye 2,4 puntos porcentuales (esta última variación es estadísticamente significativa al 95% de confianza). Se puede apreciar, también, que la tasa de empleo inadecuado es superior entre las mujeres durante todo el período. A diciembre 2014, la tasa para las mujeres fue de 55,9% y para los hombres, 40,5%; una diferencia estadísticamente significativa de 15,4 puntos porcentuales.

**Gráfico 15.** Tasa de empleo inadecuado por sexo, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



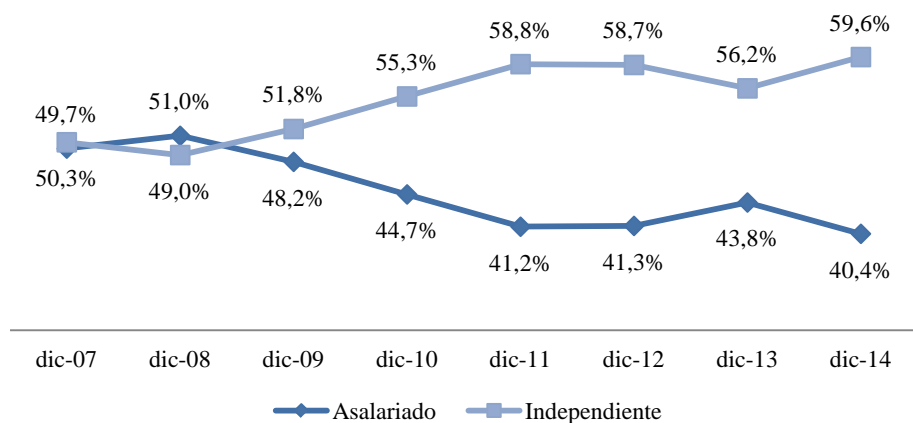
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Para diciembre de 2014, el empleo inadecuado está compuesto de la siguiente manera: los asalariados representan el 40,4%, y los independientes, el 59,6%. Se puede observar, en el gráfico 16, que la participación de los trabajadores independientes en el empleo inadecuado se ha incrementado a lo largo del tiempo: la diferencia pasa de 0,7 puntos porcentuales en diciembre 2007 a 19 puntos porcentuales en diciembre 2014.

**Gráfico 16.** Composición del empleo inadecuado por categoría de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014

(En porcentaje respecto al total de empleo inadecuado)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

La tabla 9 muestra que, a diciembre de 2014, la mayoría del empleo inadecuado está en las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y comercio; mientras que en las actividades de servicios financieros, administración pública, y petróleo y minas está la menor concentración de trabajadores en situación de empleo inadecuado.

**Tabla 9.** Composición del empleo inadecuado según rama de actividad a nivel nacional, diciembre 2007-2014

(En porcentaje respecto al total de ocupados inadecuados)

Rama de actividad	dic-07	dic-10	dic-14
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41,6%	42,0%	38,3%
Petróleo y minas	0,2%	0,2%	0,2%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	9,7%	9,6%	9,7%
Suministro de electricidad y agua	0,2%	0,1%	0,9%
Construcción	4,3%	4,7%	5,5%
Comercio	20,5%	20,3%	21,5%
Alojamiento y servicios de comida	4,8%	5,0%	6,3%
Transporte	3,0%	3,7%	4,6%
Correo y Comunicaciones	1,0%	0,8%	0,9%
Actividades de servicios financieros	0,1%	0,1%	0,0%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	1,8%	1,9%	2,4%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	3,8%	3,2%	1,5%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	0,3%	0,3%	0,1%
Servicio Doméstico	4,0%	3,4%	3,3%
Otros Servicios	4,6%	4,7%	4,8%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

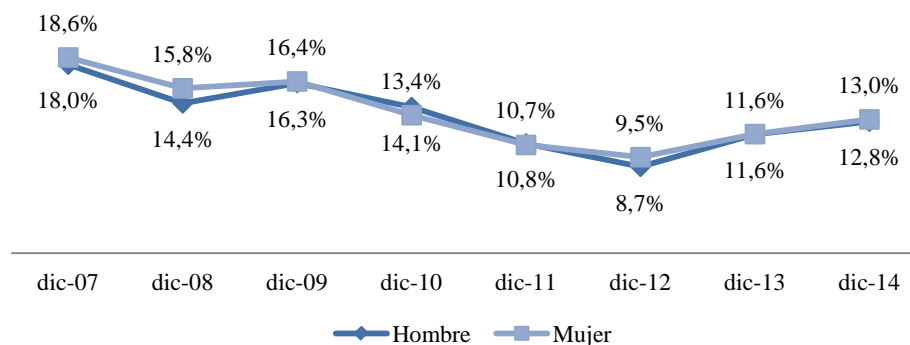
**Elaboración:** INEC

#### 4.4 Composición de la población con empleo inadecuado a nivel nacional

##### 4.4.1 Subempleo

La tasa de subempleo, para diciembre 2007, presenta una brecha de 0,6 puntos porcentuales entre hombres y mujeres. Sin embargo, a diciembre 2014, la brecha prácticamente ha desaparecido: en este último periodo, la diferencia –que no es estadísticamente significativa– es de apenas 0,2 puntos porcentuales (12,8% en los hombres y 13% en las mujeres),

**Gráfico 17.** Tasa de subempleo por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

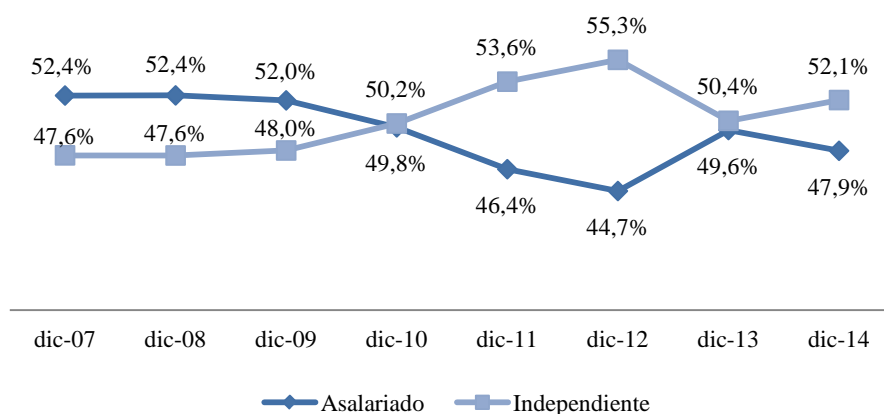


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Por categoría de ocupación, a partir de diciembre 2010 el subempleo es superior en los trabajadores independientes que en los asalariados; la mayor diferencia entre ambas categorías se registra en diciembre 2012 y diciembre 2011 (10,7 y 7 puntos, respectivamente). Para diciembre 2014, el 52,1% de los subempleados son trabajadores independientes y el 47,9% son trabajadores en relación de dependencia.

**Gráfico 18.** Composición de la población subempleada por categoría de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



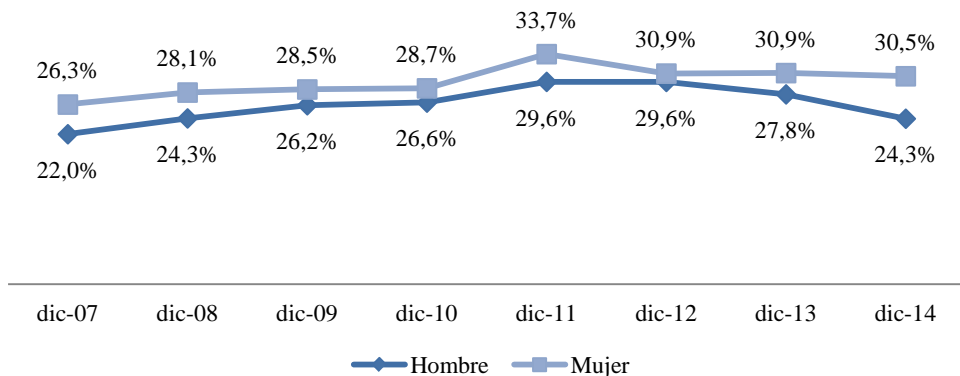
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

#### 4.4.2 Otro empleo inadecuado

La tasa de otro empleo inadecuado registra diferencias considerables por sexo. Así, para diciembre 2014, este indicador es de 24,3% para los hombres y de 30,5% para las mujeres, con una diferencia estadísticamente significativa de 6,2 puntos porcentuales.

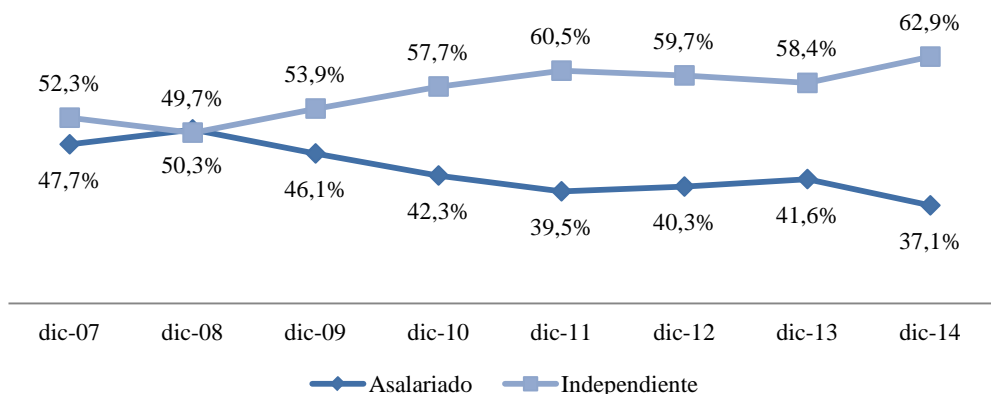
**Gráfico 19.** Tasa de otro empleo inadecuado por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

Por categoría de ocupación, a partir de diciembre 2008, la mayoría del otro empleo inadecuado (aquellos sin deseo de trabajar más horas) está conformado por trabajadores independientes. A diciembre 2014, el 62,9% de éstos son independientes, mientras que el 37,1% son asalariados. Este hecho indica que la mayoría de trabajadores independientes, a pesar de no trabajar las 40 horas semanales o de percibir un salario inferior al básico, se encuentran conformes con su situación en el empleo, o encuentran en este tipo de empleo otras ventajas de índole no pecuniaria –flexibilidad horaria, por ejemplo–.

**Gráfico 20.** Composición del otro empleo inadecuado por categoría de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



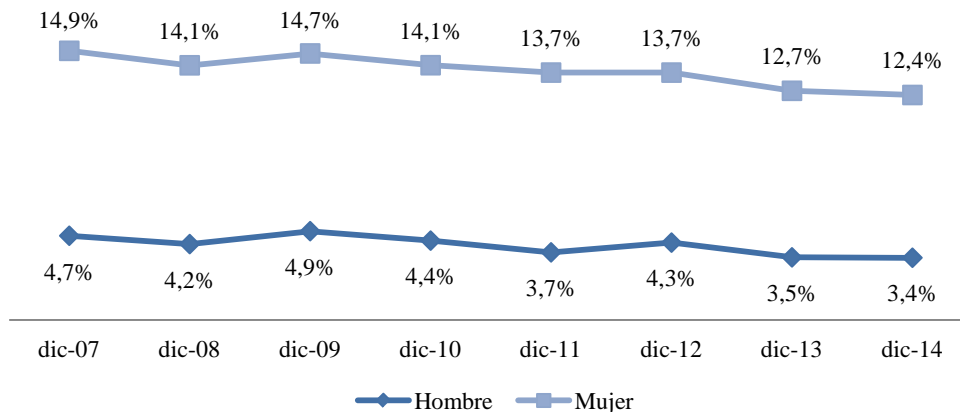
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC



#### 4.4.3 Empleo no remunerado

En cuanto al empleo no remunerado, la brecha de género es evidente y se mantiene entre 2007 y 2014: una mayor proporción de mujeres en la PEA están en empleo no remunerado, mientras que el porcentaje de hombres en empleo no remunerado es mínimo. Para diciembre 2014, el 12,4% de mujeres en la PEA están en empleo no remunerado; apenas el 3,4% de los hombres en la PEA están en la misma condición.

**Gráfico 21.** Tasa de empleo no remunerado por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



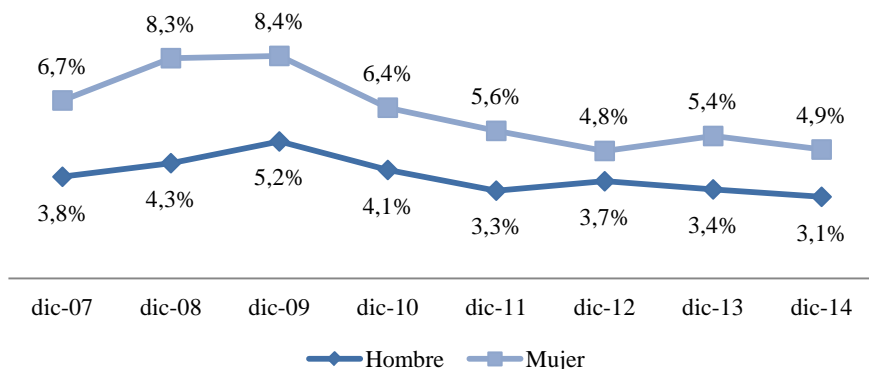
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

#### 4.5 Desempleo

En el gráfico 22 se observa que la tasa de desempleo de las mujeres es más elevada que la de los hombres, en todo el período analizado. A diciembre 2014, el 4,9% de las mujeres en la PEA está en situación de desempleo, mientras que entre los hombres, el desempleo es de 3,1%. Además, en diciembre 2008 y diciembre 2009 se registraron las mayores diferencias (estadísticamente significativas) en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres. Para diciembre 2014, existe una brecha entre hombres y mujeres de 1,8 puntos porcentuales (estadísticamente significativa).

**Gráfico 22.** Tasa de desempleo por sexo, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



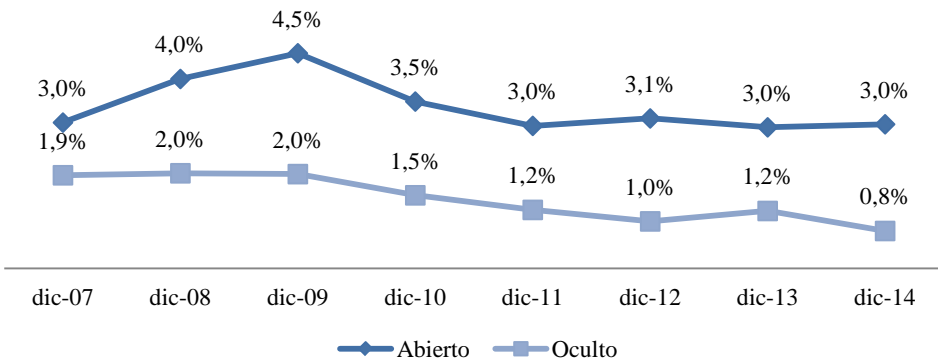
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC



Al analizar el desempleo según la gestión realizada, se observa que el desempleo abierto es mayor al desempleo oculto<sup>4</sup>. En diciembre de 2014, el 3% de la PEA está en desempleo, pero buscando activamente un trabajo; y sólo el 0,8% de la PEA, está en desempleo sin realizar ninguna acción de búsqueda.

**Gráfico 23.** Tasa desempleo por tipo de gestión a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

En la tabla 10 se puede observar que, para diciembre 2014, del total de desempleo abierto<sup>5</sup>, el 38,2% de personas ha buscado trabajo por un periodo menor o igual a cuatro semanas, el 26,1% ha buscado entre 9 y 26 semanas, el 23%, entre 5 y 8 semanas, y el 12,8% 27 semanas o más. A partir de estos resultados, se puede concluir que alrededor del 87% de las personas en desempleo abierto se encuentran en esta situación un tiempo no mayor a 26 semanas (aproximadamente 6 meses y medio).

**Tabla 10.** Tasa de participación de la población en desempleo abierto, por tiempo de búsqueda, diciembre 2007-2014

(En porcentaje respecto al total de desempleados abiertos)

Período	0 a 4 semanas	5 a 8 semanas	9 a 26 semanas	27 semanas y más
dic-07	36,5%	18,1%	28,6%	16,8%
dic-08	33,2%	19,9%	33,5%	13,3%
dic-09	33,2%	22,7%	29,9%	14,2%
dic-10	35,2%	20,7%	29,8%	14,3%
dic-11	40,2%	18,5%	28,4%	12,9%
dic-12	35,5%	21,3%	31,6%	11,6%
dic-13	36,5%	23,0%	27,8%	12,7%
dic-14	38,2%	23,0%	26,1%	12,8%

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

<sup>4</sup> El desempleo abierto está compuesto por las personas que, en la semana de referencia, estuvieron sin empleo (no ocupado la semana pasada) y buscaron, es decir hicieron algún tipo de gestión para conseguir un empleo. En el desempleo oculto están las personas que declararon no tener un empleo en la semana de referencia, pero no hicieron gestión alguna para conseguirlo.

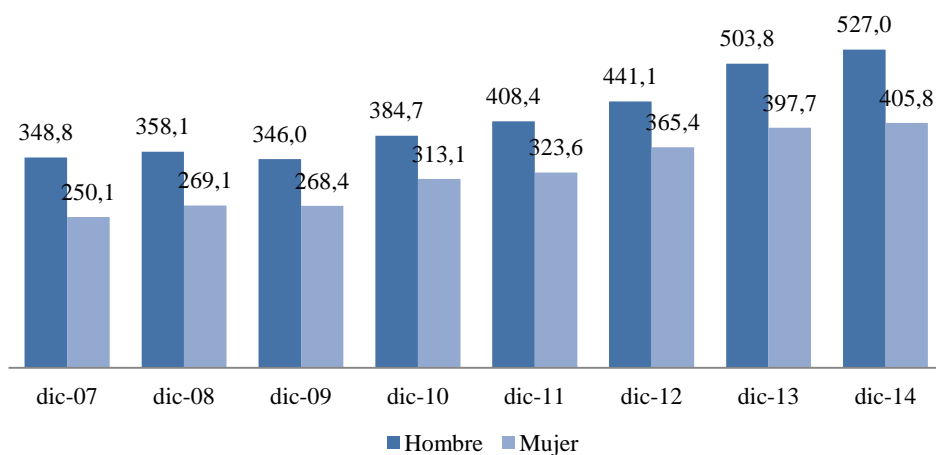
<sup>5</sup> Este indicador se presenta solo para el desempleo abierto, puesto que por definición comprende a las personas que hicieron alguna gestión para buscar un empleo.

## 5. Condiciones del empleo a nivel nacional

### 5.1 Promedio de ingreso laboral de la población con empleo, por sexo y tipo de ocupación

El promedio de ingresos laborales corrientes es sustancialmente mayor para los hombres que para las mujeres. En diciembre de 2014, el promedio de ingreso laboral mensual de las mujeres es \$405,8 y el de los hombres, \$527,0. Sin embargo, en ambos casos el ingreso laboral muestra una tendencia creciente, desde 2007: el ingreso laboral medio de los hombres creció un 51,1%, entre diciembre 2007 y diciembre 2014; mientras que el ingreso laboral medio de las mujeres aumentó el 62,3% en el mismo período.

**Gráfico 24.** Ingreso laboral promedio por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En dólares corrientes)

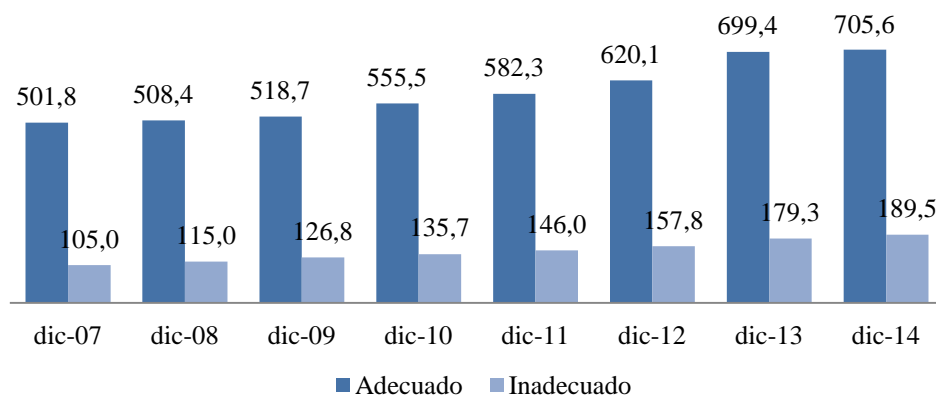


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

Por tipo de empleo, el ingreso laboral medio es notablemente superior para los empleados adecuados: éstos perciben, en promedio, \$705,6 por mes, en diciembre 2014, mientras que los empleados inadecuados perciben un promedio de \$189,5 al mes. Ello implica una diferencia de \$516,1 mensuales a favor del empleo adecuado.

**Gráfico 25.** Ingreso laboral promedio por tipo de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En dólares corrientes)



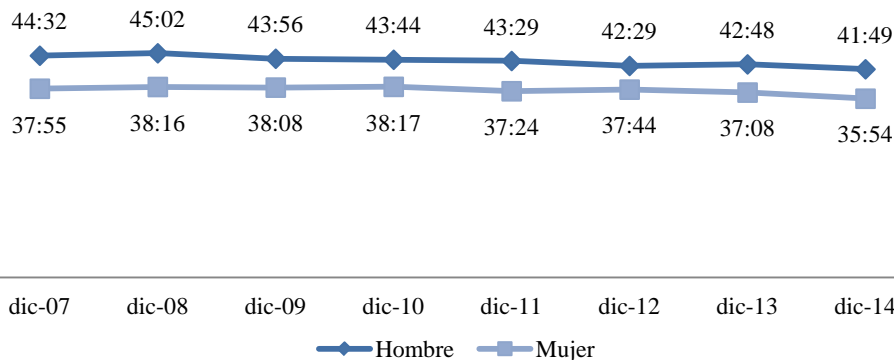
**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

## 5.2 Promedio de horas efectivamente trabajadas, por sexo y tipo de ocupación

Las horas efectivamente trabajadas corresponden al tiempo que en realidad trabajó una persona ocupada durante el período de referencia de la encuesta: la semana previa al levantamiento de la información. Se observa que los hombres dedican a su empleo, en promedio, más de 40 horas a la semana, mientras que las mujeres destinan a su empleo menos de la jornada legal. A diciembre 2014, los hombres trabajaron, en promedio, cerca de 42 horas a la semana, mientras que las mujeres trabajaron casi 36 horas semanales, en promedio.

**Gráfico 26.** Promedio de horas semanales trabajadas por sexo a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En horas y minutos)

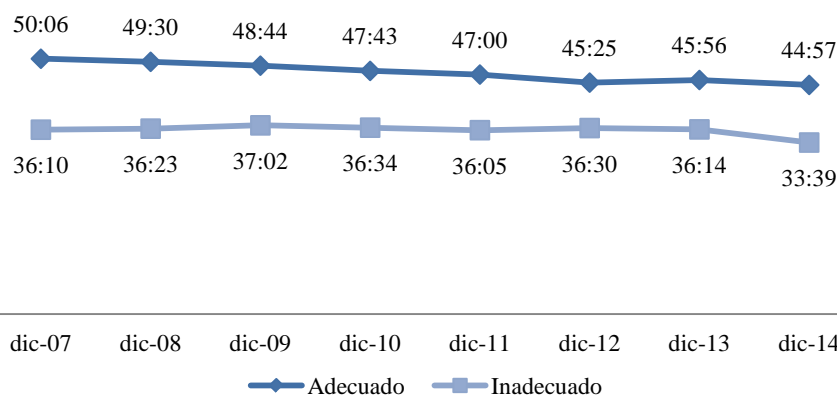


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

**Elaboración:** INEC

También se observan diferencias en el tiempo de trabajo por tipo de empleo. El promedio de horas trabajadas de las personas con un empleo adecuado es superior al de las personas con empleo inadecuado. En diciembre 2014, las personas con empleo adecuado trabajaron, en promedio, 45 horas a la semana, mientras que las personas con empleo inadecuado trabajaron cerca de 34 horas semanales, en promedio.

**Gráfico 27.** Promedio de horas semanales trabajadas por tipo de ocupación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En horas y minutos)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

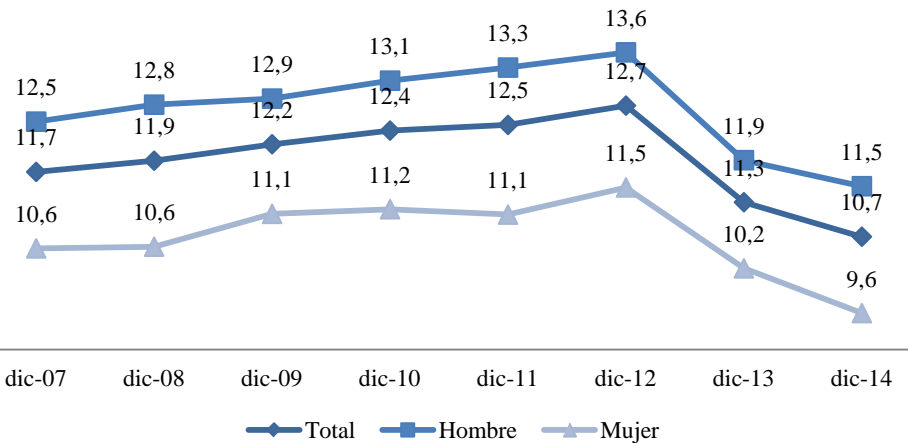
**Elaboración:** INEC

## 5.3 Promedio de años de trabajo de la población con empleo por sexo

El promedio de los años de trabajo de la población con empleo, a nivel nacional, es 10,7 para diciembre 2014. En el gráfico 28 se observa que los años promedio de los hombres son mayores

que los de las mujeres. Para diciembre 2014, el promedio de años de trabajo de los hombres es 11,5 y el de las mujeres es 9,6.

**Gráfico 28.** Promedio de años de trabajo por sexo, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje)

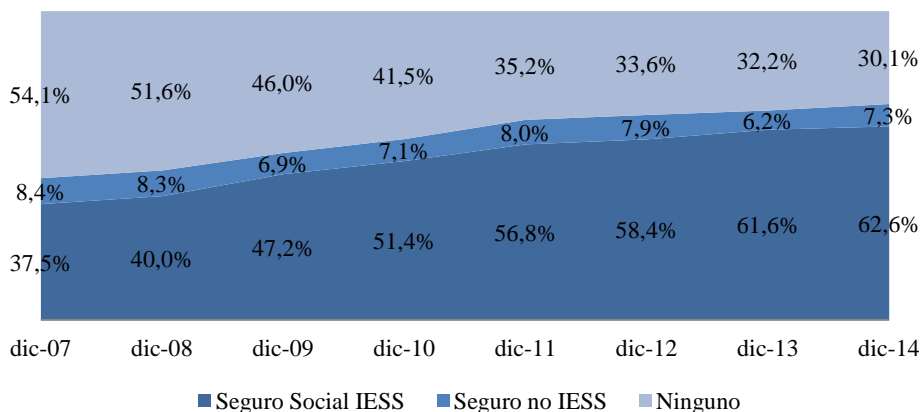


**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

#### 5.4 Empleo y seguridad social

La cobertura de la seguridad social para el empleo adecuado en el área urbana presenta una tendencia creciente. Para diciembre de 2014, el 62,6% de los empleados adecuados posee afiliación a la seguridad social pública (seguro IESS obligatorio). El 7,3% del total de empleo adecuado, en diciembre del 2014, está cubierto por programas distintos al IESS general (ISSFA, ISSPOL, o seguros privados), y 30,1% no tienen ninguna clase de seguridad social.

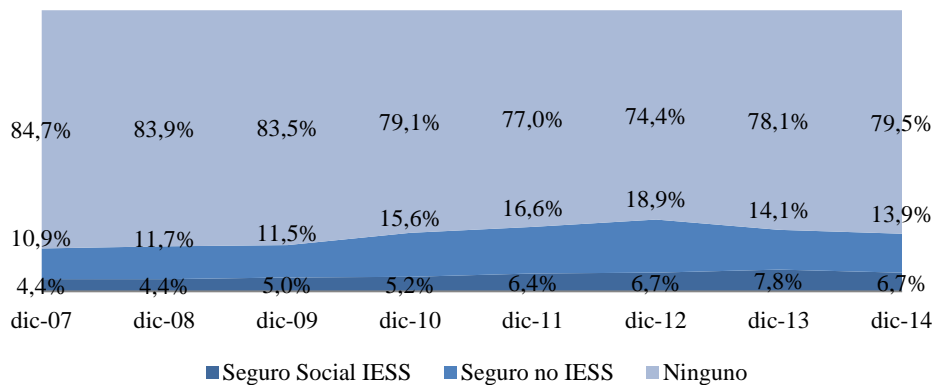
**Gráfico 29.** Empleo adecuado por tipo de afiliación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje respecto al total de empleo adecuado)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

Para el empleo inadecuado, la afiliación a la seguridad social es notablemente inferior: a diciembre 2014, tan solo el 6,7% del empleo inadecuado se encuentra afiliado al seguro general del IESS, frente al 79,5% que no posee ningún tipo de seguro. El restante 13,9% del empleo inadecuado está cubierto por otros seguros (ISSFA, ISSPOL, privados).

**Gráfico 30.** Empleo inadecuado por tipo de afiliación a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje respecto al total de empleo inadecuado)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

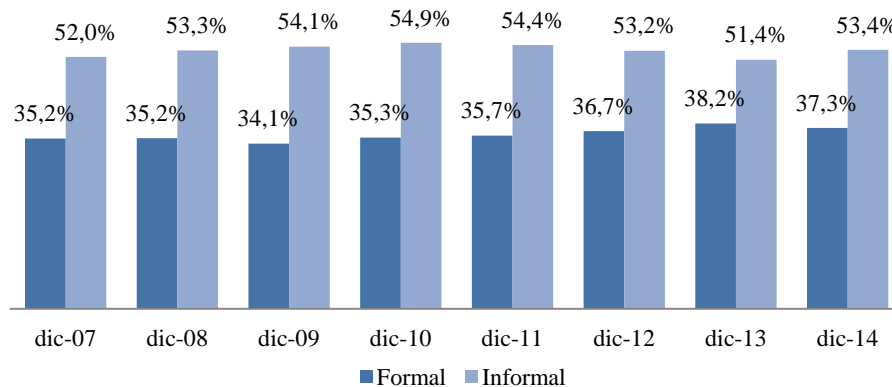
**Elaboración:** INEC

### 5.5 Empleo y sector formal e informal<sup>6</sup>

Según la metodología de la encuesta ENEMDU (INEC, 2009), el sector formal lo componen las personas ocupadas que trabajan en establecimientos con más de 10 trabajadores y aquellas personas que trabajan en establecimientos de hasta 10 trabajadores, que además tienen RUC y llevan registros contables completos.

Por su parte, el sector informal es considerado como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares; es decir, empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad. Específicamente, el sector informal está compuesto por: i) empresas donde trabajan menos de 10 empleados; y ii) no llevan ningún registro contable o solo llevan un cuaderno de cuentas, o iii) no tienen RUC.

**Gráfico 31.** Población con empleo en el sector formal e informal a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje respecto al total de ocupados)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

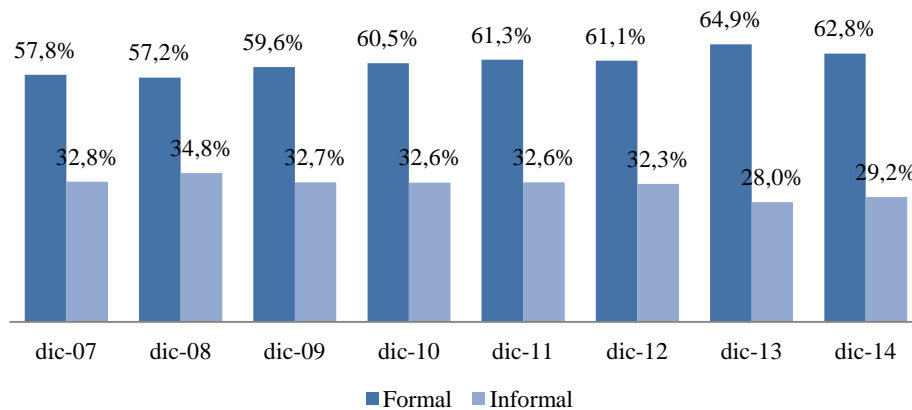
**Elaboración:** INEC

Como se puede observar en el gráfico 31, para diciembre 2014, del total de ocupados, el 53,4% tiene un empleo en el sector formal, mientras que el 37,3% está en el sector informal.

<sup>6</sup> Dentro de esta clasificación, no se considera a los ocupados no clasificados y a quienes están en el servicio doméstico. Por ello las composiciones presentadas a continuación no suman 100%.

La mayoría del empleo adecuado está en el sector formal durante todo el período de análisis. Sin embargo, en este último año (de diciembre 2013 a diciembre 2014), la proporción del empleo adecuado en el sector formal disminuyó 2,1 puntos porcentuales (pasó de 64,9% a 62,8%, respectivamente). En el sector informal se registró un leve incremento de 1,2 puntos en igual período; así, a diciembre 2014, el 29,2% de personas con empleo adecuado está en el sector informal.

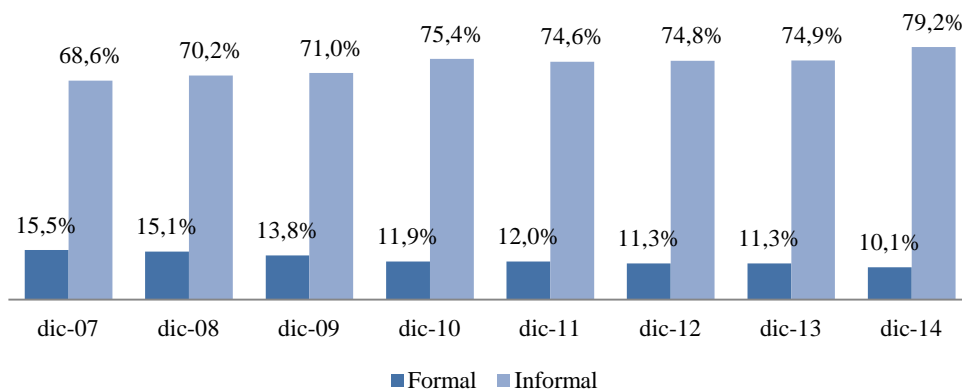
**Gráfico 32.** Empleo adecuado por sector a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje respecto al total de ocupados adecuados)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

Respecto al empleo inadecuado, a diciembre de 2014, el 79,2% se encuentra en el sector informal, mientras que el 10,1% se encuentra en el sector formal. El gráfico 33 muestra la estrecha relación que existe entre el empleo inadecuado y la informalidad.

**Gráfico 33.** Empleo inadecuado por sector a nivel nacional, diciembre 2007-2014  
(En porcentaje respecto al total de ocupados inadecuados)



**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)  
**Elaboración:** INEC

## Anexos

### Glosario

**Población en edad de trabajar (PET).**-

Comprende a todas las personas de 15 años y más.

**Población económicamente activa (PEA).**-

Personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados); o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).

**Tasa de desempleo.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de desocupados y la PEA.

**Tasa de empleo adecuado.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de empleos adecuados y la PEA.

**Tasa de empleo inadecuado.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de empleos inadecuados y la PEA.

**Tasa de subempleo.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de subempleados y la PEA.

**Tasa de otro empleo inadecuado.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de otros empleos inadecuados y la PEA.

**Tasa de empleo no remunerado.**- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de empleos no remunerados y la PEA.



## **Bibliografía**

INEC. (2009). *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo. Vigésima quinta ronda.*

Keith, H. (1971). *Informal Income Opportunities and Urban Employment in.*

OIT. (1993). *Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo.*

OIT. (2003). *Decimosétima Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo.*

OIT. (1982). *Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.* Ginebra.

OIT. (2013). *Resolución sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, dotada por la 19na Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.* Ginebra.

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Ecuador cuenta con el INEC.

José Rosero Moncayo

**DIRECTOR EJECUTIVO**



[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Administración Central (Quito)  
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,  
Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836  
Casilla postal: 135C  
correo-e: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)